

Cuarto.—Propuesta de venta de acciones por uno de los accionistas de la entidad.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que obran a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación, de los que pueden obtener copia gratuita.

Coslada (Madrid).
Coslada (Madrid), 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Mercedes Diaz-Plaza.—29.368.

MUTUA DE SEGUROS DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS PINTORES DE BARCELONA A PRIMA FIJA, MUTUA DE MAESTROS PINTORES

(En liquidación)

Asamblea general extraordinaria

Se convoca a los socios para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, 297, 3.º, de Barcelona, el próximo día 16 de julio de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas, en segunda, para tratar de los asuntos que se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación del Balance final y memoria de liquidación.

Segundo.—Acuerdos conexos y complementarios con los del punto anterior.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la asamblea general.

Se hace constar que los socios tienen a su disposición en el domicilio social los documentos referidos a los acuerdos a adoptar, de acuerdo con el artículo 13.5.b) del R.D. 2486/1998, desde la convocatoria hasta la celebración de la asamblea.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—La Comisión Liquidadora, Joan Isidre Canals Salinas, Alejandro Roca Casas y Josep Narciso Pastor.—27.161.

MUZ, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social a las 16,30 horas del próximo día 27 de junio de 2003, en su primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—El Administrador único, Sergio González Fontana.—27.052.

MYRURGIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Myrurgia, Sociedad Anónima, adoptado en su sesión de 21 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera

convocatoria el 26 de junio de 2003, a las nueve horas treinta minutos en el domicilio social de Barcelona calle Mallorca 351, y, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Determinación de la retribución del Órgano de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—El Órgano de Administración.—29.270.

NASECAD INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 110, 1.ª planta, de Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales de conformidad a lo prevenido en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Sexto.—Sustitución, si procede, de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Antonio de Bonilla Pella.—27.078.

NAUS MONTCADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía «Naus Montcada, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Barcelona, en la calle Madrazo, 72-76, tercero, primera, el día 28 de junio del 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión, así como la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Disolución de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de liquidador o liquidadores.

Quinto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, Francesc Xavier Giménez i Pascual.—29.225.

NAVES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 4 de Junio de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Naves, S.A., para su celebración en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Alameda San Mames n.º 37-8.º, a las 17:00 horas del día 26 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum suficiente, el día 27 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes a los ejercicios económicos 1.996 a 2.002, ambos inclusive, así como de la gestión social de dichos ejercicios.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios económicos 1.996 a 2.002, ambos inclusive.

Tercero.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la junta. Se informa que, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma.

En Bilbao, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.470.

NAVES Y VIVIENDAS, S. A. (NAVISA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Cirilo Amorós, número 71, escalera izquierda, piso 2.º, puerta 4.ª, (Código Postal 46004 Valencia), de Valencia, el día 26 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión social.

Segundo.—Fijación de dietas y remuneraciones del Órgano de Administración.

Tercero.—Ratificar la decisión del Órgano de Administración de participar en la constitución de la compañía mercantil con la denominación «Vega Cullera, Sociedad Anónima», para poder realizar las actividades propias del objeto social de la Compañía mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Cuarto.—Facultar a todos y cada uno de los miembros del Órgano de Administración, para que, indistintamente, o conjuntamente si fuere menester, puedan comparecer ante Notario y elevar a público los presentes acuerdos, otorgando para ello las escrituras públicas correspondientes (incluso de subsanación, aclaración o rectificación), así como realizar cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para la plena eficacia de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio en el que se va a celebrar la Junta y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 9 de junio de 2003.—Los Administradores Mancomunados. Gesfesa Valencia, S. L., representada por Don Federico Ferrando Giner, y Milenium Flowers, S. L., representada por Don Miguel Montoro Tarazona.—29.411.

NETCO REDES, S. A.*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptado en sesión celebrada el día 5 de junio de 2003, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las 17:30 horas, en Madrid, en la calle Ribera del Loira, número 60, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, el siguiente día 27, para el caso de que no concurriera quórum suficiente para celebrarla en primera, con el fin de deliberar y resolver los asuntos que constituyen el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión social en dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección de Consejero.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Podrán ejercer el derecho de asistencia los titulares de acciones que con una antelación de cinco días, al menos, al señalado para la celebración de la Junta, figuren inscritos como tales en el Libro Registro de acciones nominativas de la Sociedad. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 9 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.^a Antonia Linares Liébana.—29.418.

**NEVA DE INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Torre Picasso, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, sin número, en Madrid, el día 29 de junio de 2003 a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Reducción de capital para compensar pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social.

Quinto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo respecto al derecho de asistencia, podrán ejercerlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, Rocio Mato Adrover.—29.242.

NEWMAN MÉDICA, S.L.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Los Administradores solidarios de la Sociedad han acordado convocar la Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2003 a las dieciocho horas, en el Restaurante El Cortijo Tirolés (Villaviciosa de Odón, Madrid) en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente 26 de junio del 2003, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social desempeñada durante el ejercicio 2002 por los Administradores Sociales.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Fallecimiento del Administrador solidario D. José Portillo Valdivieso.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que precisen su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Ruegos y preguntas.

Villaviciosa de Odón (Madrid), 6 de junio de 2003.—Los Administradores Solidarios, D. Ricardo Gómez Cabezuolo y D. Fausto Coronado Cervigón.—29.331.

NN RENTA, S. A.*Anuncio convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Barcelona, calle Urgel, 230 bajos, el próximo día 30 de Junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, para debatir el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de junio de 2003.—El Administrador.—29.461.

**NORCAFIX, SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad de Inversión Mobiliaria
de Capital Fijo**

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el 29 de Junio de 2003, a las 11 horas, y en segunda, 24 horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, gestión social y aplicación del resultado del Ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección de Auditor para las Cuentas Anuales de 2003.

Tercero.—Previas las autorizaciones administrativas necesarias, transformación de la Entidad en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV), con un capital inicial de 2.404.050 euros, un capital estatutario máximo de 24.040.500 euros, y con cumplimiento de cuantos requisitos exija la Ley para la reducción de capital, al ser la cifra de capital actualmente de 3.400.000 euros, superior, por tanto, al capital inicial propuesto. En consecuencia, modificación de los Estatutos Sociales mediante la redacción de un nuevo texto articulado de los mismos.

Cuarto.—Nombramiento de Depositario.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir los que con cinco días de antelación, sean titulares de 25 o más acciones. Los que posean menos, podrán agruparlas y confiar su representación a cualquiera de ellos, o a otro con derecho personal de asistencia. Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos sometidos a su aprobación y el Informe de los Auditores, así como el texto íntegro de las modificaciones